
GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alfabeto: población de 15 y más años que sabe leer y escribir un recado.

Ayuda de familiares dentro del país: ingreso monetario que reciben los integrantes del hogar de 12 y más años proveniente de familiares de otros hogares que se ubican dentro de la República Mexicana.

Ayuda de familiares desde otro país: ingreso monetario o ayuda en especie que reciben los integrantes del hogar de 12 y más años proveniente de familiares que residen fuera del país.

Bienes en la vivienda: disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones son: radio, grabadora, televisión, reproductor de DVD, licuadora, refrigerador, lavadora, teléfono, calentador de agua (boiler), automóvil o camioneta, propios, computadora, televisión satelital o cable.

Causa principal de la migración reciente: motivo principal por el que la persona cambio recientemente de lugar de residencia habitual. Entre éstos se encuentran: motivos laborales (buscar trabajo, cambio del lugar de trabajo), motivos familiares, abrir un negocio, estudios, salud, vivienda, inseguridad, y otros motivos.

Causa principal de la migración a Estados Unidos: motivo principal por el que la persona cambio recientemente su lugar de residencia habitual a los Estados Unidos. Entre éstos se encuentran: motivos laborales (buscar trabajo, cambio del lugar de trabajo), motivos familiares, abrir un negocio, estudios, atención médica o salud, vacaciones, compras, otros motivos.

Condición de migración: situación que distingue a las personas según hayan tenido o no, durante toda su vida, más de un lugar de residencia.

Condición de migración a Estados Unidos en hogares: situación que distingue a los hogares según haya salido de ellos alguno de sus integrantes, durante los últimos cinco años, para radicar en Estados Unidos.

Condición de migración laboral a Estados Unidos: situación que distingue a las personas según hayan ido alguna vez a trabajar o a buscar trabajo a Estados Unidos.

Condición de residencia: situación que distingue a los migrantes internacionales de retorno, según hayan, en el momento de la entrevista, regresado o no al hogar de donde partieron.

Condición de trabajo en Estados Unidos: situación que distingue a las personas de 12 y más años según hayan ido o no a trabajar o a buscar trabajo a los Estados Unidos.

Duración de la residencia actual: tiempo transcurrido durante el cual la persona ha mantenido, sin interrupción, su lugar de residencia actual.

Emigración: desplazamiento de las personas que implica salir de un área geográfica o división político-administrativa para establecer su residencia en otra.

Emigrante: persona que sale de un área geográfica o división político-administrativa con la finalidad de residir en otra.

Estado de destino en Estados Unidos: área geográfica o división político-administrativa de los Estados Unidos de América a donde llega la persona de origen mexicano.

Fecha de la emigración: momento en que tuvo lugar el movimiento migratorio.

Fecha de retorno: momento en que un migrante internacional reestablece su lugar de residencia en México.

Frecuencia de envío de la remesa: número de veces que el trabajador de origen mexicano en Estados Unidos envió o ha enviado remesas desde su última salida.

Hogar: unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación. Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase; los familiares se dividen en nucleares, ampliados y compuestos y los No familiares en unipersonales y de corresidentes.

Inmigración: desplazamiento de las personas que implica llegar a residir a un área geográfica o división político administrativa.

Inmigrante: persona que ingresa a un área geográfica o división político-administrativa con la finalidad de residir en ella.

Lugar de destino en Estados Unidos: estado de Estados Unidos a donde se fue a vivir el emigrante.

Lugar de nacimiento: entidad federativa o país donde nació la persona.

Lugar de presencia: país, entidad federativa, municipio o delegación, o localidad del municipio de residencia habitual donde estuvo la mayor parte del tiempo la semana anterior al levantamiento del a encuesta.

Lugar de residencia habitual: país donde el migrante internacional vive en el momento de referencia.

Lugar de residencia al emigrar a Estados Unidos: entidad federativa en la cual residía habitualmente la persona antes de partir a Estados Unidos.

Lugar de residencia en Estados Unidos: estado de Estados Unidos donde residió habitualmente durante el tiempo que trabajó en ese país.

Lugar de trabajo: municipio o delegación, entidad federativa o país donde se ubica la empresa, predio agrícola, negocio o institución pública o privada en que la población ocupada trabajó en la semana de referencia.

Lugar de residencia hace cinco años (en noviembre de 2003): país, entidad federativa, municipio o delegación donde residía la persona en noviembre de 2003.

Migración interna: cambio de lugar de residencia de las personas en el cual el lugar de origen y el de destino se encuentran dentro del país.

Migración internacional: desplazamientos poblacionales con traslado de residencia desde un país de origen a otro de destino.

Migrante de retorno: conjunto de migrantes internacionales que en el momento de referencia residen en México.

Movimiento migratorio: desplazamiento de las personas para cambiar su lugar de residencia de un área geográfica o división político-administrativa a otra.

Motivo de ausencia: motivo principal por el que la persona estuvo en un lugar distinto al de su residencia habitual la semana anterior al levantamiento del a

encuesta. Entre éstos se encuentran: motivos laborales (buscar trabajo, cambio del lugar de trabajo), motivos familiares, abrir un negocio, estudios, atención médica o salud, vacaciones, compras, otros motivos.

Número de traslados: conjunto de veces que la persona ha cruzado la frontera norte para ir a trabajar o a buscar trabajo en Estados Unidos.

Población migrante: conjunto de personas que, durante su vida, han tenido más de un lugar de residencia.

Población total: conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista.

Trabajador en Estados Unidos: persona de 12 o más años que se traslada desde México a los Estados Unidos con el fin exclusivo de trabajar o buscar trabajo en aquel país.

Vivienda: espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente. (Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra).